

ahondar en la interpretación del misterio de la condición humana desde la reflexión crítica de muchas películas comerciales.—
LEANDRO SEQUEIROS.

ALBERT, HANS, *Racionalismo crítico* (Madrid, Síntesis, 2002). 238 pp., 14 × 24 cm.

Desde su tratado sobre la razón crítica, Albert no ha cesado de precisar su concepción filosófica, desde un diálogo constante con Popper y respondiendo a las diversas críticas de la hermenéutica y la fenomenología, de la teoría crítica y de la misma teología. En este volumen ofrece varios trabajos con el subtítulo de «Cuatro capítulos para una sátira del pensamiento ilusorio», precedida de un denso y buen prólogo de Ángeles J. Perona. El volumen, tras el prólogo y la introducción que ayudan a sintetizar su biografía intelectual y filosófica, se centra en los temas clásicos de «conocimiento, verdad y realidad» (para una crítica del pensamiento clásico y del pragmatismo), un segundo capítulo sobre «juicio de valor, derecho y orden social» (con una crítica del normativismo y la pura jurisprudencia) y un tercero sobre «Sentido, comprensión e historia» (en el que hace una crítica del historicismo y la hermenéutica). Como es habitual en sus anteriores trabajos, concluye con una reflexión, «Saber, fe y certeza de salvación», que permite la crítica de la religión y las concepciones religiosas del mundo. Un apéndice sobre «Ciencia y responsabilidad» se centra en la praxis racional de Max Weber y la razón total de la teología política, y un segundo apéndice se centra en la hermenéutica como lógica del actuar a cargo de Igor Zehrfasel.

No cabe duda de que Albert ha sido el gran sistematizador y difusor del racionalismo crítico, después de Popper. Tampoco se puede dudar de su decidida defensa de una filosofía inspirada en el falibilismo científico y la unidad metodológica de ciencias naturales y sociales, así como en la descalificación de los presupuestos trascendentales y hermenéuticos, que considera

como criptoteología. Este volumen recoge la constancia y también la impermeabilidad de su filosofía a las críticas recibidas, combinando el rigor racional, la crítica externa y una reserva a la autocrítica, que le impide reconocer la validez de una crítica reflexiva a su modelo basado en las ciencias. Sigue manteniendo la idea de una ciencia libre de valores, no sólo en cuanto toma de distancia respecto de los influjos sociales, sino como metodología centrada en las causas, que sería la forma pura del saber, rechazando lo que no entre en este esquema de darwinismo epistemológico. Estos estudios sirven de perspectiva sintética de su quehacer filosófico, sin que ofrezca novedades respecto de su producción anterior.—
JUAN A. ESTRADA.

FERRER, URBANO, *¿Qué significa ser persona?* (Biblioteca Palabra, S.A., Serie Pensamiento, n.º 21, Madrid 2002). 286 pp., 21 × 13 cm.

Son muy abundantes las recientes aportaciones españolas a la reflexión sobre la condición humana. En el número 223 de esta revista se presentaba la reseña del trabajo de Pérez de Laborda (2000) y son numerosas las referencias a estos temas. Puede decirse que nos encontramos en un momento de florecimiento en España del pensamiento antropológico. Dentro de la antropología filosófica, los estudios sobre la «persona» ocupan un lugar preeminente. Desde los tiempos ya lejanos (1928) en los que Max Scheler planteaba la instancia problemática del ser humano han sido numerosos los intentos de acercarse filosóficamente a ese término tan antiguo (desde Boecio) y tan complejo como es el estatuto ontológico de la realidad personal. El autor de este ensayo filosófico, el doctor Urbano Ferrer, ha ejercido la docencia de la Filosofía en España en la Universidad a Distancia (UNED) y en las Universidades Complutense y de Navarra. Desde el año 1984 es profesor de Ética de la Universidad de Murcia. Ha ampliado